



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C.O.E

Santo Domingo, D.N.

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE) EXPEDIDA EN FECHA 02/01/2020, CORRESPONDIENTE AL PROCESO COE-CCC-CP-2019-0019, REALIZADO EL PASADO 02-01-2020, PARA LA ADQUISICION DE TEXTILES, (GORRAS, T- SHIRT, CASAS DE CAMPAÑAS Y OTROS), PARA SER UTILIZADOS EN LA 1RA Y 2DA FASES DEL OPERATIVO, QUE LLEVARÁ A CABO EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS.

El Comité de Compras y Contrataciones del COE, se reúne con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas por la Ley No.340-06 y su reglamento de aplicación No.543-12, en el procedimiento de Comparación de Precios.

"ADQUISICION DE TEXTILES, (GORRAS, T- SHIRT, CASAS DE CAMPAÑAS Y OTROS), PARA SER UTILIZADOS EN LA 1RA Y 2DA FASES DEL OPERATIVO, QUE LLEVARÁ A CABO EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE)."

De conformidad con lo dispuesto en el reglamento 543-12, el Comité de Compras y Contrataciones está compuesto por:

- Presidente y Coordinador, Coronel, **Edilberto González Villalona, E.R.D.**,
- Director Adm. y Financiero, **Lic. Juan Ml. Vicente Luciano.**
- Encargado de Almacén, **Fernando Manuel Feliz.**
- Encargado de Recursos Humanos, **Lic. Cornelio Danilo Wispe Gil.**
- Asesor Jurídico, **Lic. Bienvenido Enmanuel Rodríguez.**

Luego de comprobado el quórum, confirmando la asistencia de todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, se dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

1.-) **EVALUAR** las opiniones respecto a las ofertas técnicas del proceso de **ADQUISICION DE TEXTILES, (GORRAS, T- SHIRT, CASAS DE CAMPAÑAS Y OTROS), PARA SER UTILIZADOS EN LA 1RA Y 2DA FASES DEL OPERATIVO**, para el uso del **CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE)**.-

2.-) **APROBAR** la contratación de una compañía para la **ADQUISICION DE TEXTILES, (GORRAS, T- SHIRT, CASAS DE CAMPAÑAS Y OTROS), PARA SER UTILIZADOS EN LA 1RA Y 2DA FASES DEL OPERATIVO**, para el uso del **CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE)**.-

Los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del **CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE)**, en el ejercicio de sus funciones toman en consideración lo siguiente:

Atendido: A que el órgano responsable de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de comparación de precios, es el Comité de Compras y Contrataciones de la Entidad Contratante, establecido en el artículo 36 del Decreto 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año 2012, reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras y Concesiones.-

Atendido: A que la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No.449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006), así como la aplicación del Decreto No.543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año 2012.-

Atendido: A que la comparación de precios está contenida en la Ley 340-06, en su artículo 16, numeral 4 y modificada por la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año 2006 y el artículo 46 del Decreto 543-12, de fecha 6 de septiembre del año 2012, reglamento de la Ley sobre Compra y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, que establece lo siguiente:

“Comparación de Precios: Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso solo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores”.

Atendido: A que existe la necesidad del **CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE)**, de contratar una empresa para la **ADQUISICION DE TEXTILES, (GORRAS, T- SHIRT, CASAS DE CAMPAÑAS Y OTROS), PARA**

SER UTILIZADOS EN LA 1RA Y 2DA FASES DE LOS OPERATIVOS, del CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE), los cuales detallamos a continuación:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	PANTALONES JEANS P/. CABALLEROS, SIZE L, XL, M.	Ud.	800
2	PANTALONES JEANS PARA DAMAS, SIZE S, M, L.*	Ud.	800
3	T-SHIRT SERIGRAFIADOS CON DOBLE IMPRESIÓN LOGO DEL COE, COLOR AZUL MARINO *	Ud.	920
4	GORRAS BORDADAS CON LOGO DEL COE, COLOR AZUL MARINO	Ud.	550
5	GORRAS SERIGRAFIADAS CON LOGO DEL COE, COLOR AZUL MARINO.	Ud.	920
6	POLO BORDADO CON LOGO DEL COE, COLOR AZUL MARINO	Ud.	550
7	CASAS DE CAMPAÑA P/. 4 PERSONAS.*	Ud.	550
8	LONA PLASTICA COLOR AZUL TAMAÑO 24x36	Ud.	2,550

Atendido: A que el público en general fue convocado a participar a la presente licitación en fecha 20 de diciembre del año 2019, para la **ADQUISICION DE TEXTILES, (GORRAS, T- SHIRT, CASAS DE CAMPAÑAS Y OTROS), PARA SER UTILIZADOS EN LA 1RA Y 2DA FASES DE LOS OPERATIVOS**, que llevará a cabo el CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE).

Atendido: A qué se dio inicio al proceso de apertura de los sobres siendo las 09:30 a.m., horas de la mañana del día 02 de enero del año 2020, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones, y de los invitados presentes, a cuyo llamado compareció la empresa **BRAD COMERCIAL SRL.**, RNC.1-31-16259-2, la cual cumplió con todos con los requisitos referidos y documentaciones, después de haber visto, ponderado y valorado la oferta presentada por la oferente, y comparar la calidad y precios que estaban en exhibición (muestra) conforme al procedimiento de ley y conocida posteriormente las recomendaciones finales dada por el Comité.

Atendido: A que el valor total presentado la empresa **BRAD COMERCIAL SRL.**, RNC.1-31-16259-2, por todos los ocho (8) "ítems", para la **ADQUISICION DE TEXTILES, (GORRAS, T- SHIRT, CASAS DE CAMPAÑAS Y OTROS), PARA SER UTILIZADOS EN LA 1RA Y 2DA FASES DE LOS OPERATIVOS. QUE LLEVARÁ A CABO EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS**, detallados anteriormente, cuyo valor asciende a la suma de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UNO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON /50 CENTAVOS (RD\$3,861,697.50).**

Atendido: A que los miembros del Comité de Compras y Contrataciones tomaron en consideración que la empresa **BRAD COMERCIAL SRL.**, RNC.1-31-16259-2, cumplió con todas y cada una de las documentaciones requeridas al efecto, así como las garantías de seriedad ofertada.-

Después de haber visto, ponderado y valorado la oferta presentada por la empresa, conforme al procedimiento de ley y conocida posteriormente las recomendaciones finales dada por el Comité, conjuntamente con la calidad de cada uno de los productos requeridos y presentados se pudo **RESOLUTAR** lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: Se **ORDENA** a la Unidad de Compras y Contrataciones notificar la adjudicación, a la persona ganadora, conforme lo solicitado en la convocatoria, la cual fue la empresa **BRAD COMERCIAL SRL.**, RNC.1-31-16259-2, después de compararse los precios, se procedió a hacer la adjudicación de la persona moral ganadora, que fue la que se detalla más arriba, con los mejores precios, calidad y ofertas de los "ítem" requeridos en la invitación, a saber:

Ítem	Cantidad	Descripción	Precio/UD	Itebis/UD	Precio final/ UD
1	800	Pantalones Jeans P/Hombres.	RD\$ 390.00	RD\$ 70.20	RD\$ 460.20
2	800	Pantalones Jeans M/ Damas	RD\$ 390.00	RD\$ 70.20	RD \$ 460.20
3	920	T-shirt Serigrafiados con doble logo del COE, color azul marino	RD\$ 230.00	RD\$ 41.40	RD\$ 271.40
4	920	Gorras Serigrafiadas con logo del COE, color azul marino.	RD\$ 150.00	RD\$ 27.00	RD\$ 177.00
5	550	Gorras Bordadas con logo del COE, color azul	RD\$ 200.00	RD\$ 36.00	RD\$ 236.00
6	550	Polo Bordado con logo del COE, color azul	RD\$ 400.00	RD\$ 72.00	RD\$ 472.00
7	550	Casa de Campaña P/4 Personas.	RD\$2,465.00	RD\$ 443.70	RD\$ 2,908.70
8	2,550	Lona Plástica color azul tamaño 24 x 36.	RD\$ 240.50	RD\$ 43.29	RD\$ 283.79

El monto que se deberá de pagar a la empresa **BRAD COMERCIAL SRL.**, RNC.1-31-16259-2, por todos los "ítem", (8), para la **ADQUISICION DE TEXTILES, (GORRAS, T- SHIRT, CASAS DE CAMPAÑAS Y OTROS)**, detallados anteriormente, es de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UNO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON /50 CENTAVOS (RD\$3,861,697.50).**

SEGUNDO: DISPONE que la Unidad de Compras y Contrataciones realice los trámites necesarios para dar curso al procedimiento que ha sido aprobado mediante la presente acta.

TERCERO: Se **ORDENA** a la Unidad de Compras y Contrataciones a notificar la adjudicación a la empresa **BRAD COMERCIAL SRL.**, RNC.1-31-16259-2, la cual resultó ganadora por presentar la mejor propuesta como lo especifica la invitación del proceso.

Agotado todo el procedimiento, y siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos de la mañana (10:55 A.M.), del día dos (02) del mes de enero del año dos mil veinte (2020), se levantó la presente acta, por lo cual el Comité de Compras y Contrataciones la firman por esta conforme con la misma. La presente acta ha sido expedida formalmente, en fecha 03 de enero del año 2020.-----



CORONEL, **EDILBERTO GONZÁLEZ VILLALONA, E.R.D.**,
Presidente y Coordinador del Comité de Compras



LIC. FERNANDO MANUEL FELIZ
Encargado de Almacén, COE.



LIC. JUAN ML. VICENTE LUCIANO
Director Administrativo y Financiero, COE.



LIC. BIENVENIDO E. RODRIGUEZ
Asesor Jurídico, COE



LIC. CORNELIO DANILO WISPE GIL
Encargado de Recursos Humanos, COE.